

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **125**

Fecha Estado: 17/10/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120190045100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JORGE ALBERTO USUGA GUERRA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	16/10/2019		
05001400300220140055800	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOMEVA	CARLOS MARIO ZULUAGA GAVIRIA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	16/10/2019		
05001400300320170012800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION NUEVA VILLA DE ABURRA ETAPA I	JUAN IGNACIO PALACIO VELASQUEZ	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a EPS COOMEVA Se pone en conocimiento oficio proveniente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín (Of/L)	16/10/2019		
05001400300320170053500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VALENTINA BETANCUR NAGLES	Auto pone en conocimiento Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales Una vez verificada la liquidación de crédito se resolverá frente a la entrega de dineros(R.T)	16/10/2019		
05001400300420170051400	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	NELSON RODRIGO MEJIA MUÑOZ	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	16/10/2019		
05001400300520090153100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRES DEL RIO NO 2 P.H.	MIRELLA GALEANO BERRIO	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del P (Traslado)	16/10/2019		
05001400300520170006700	Ejecutivo Singular	ALBA LUCIA ATEHORTUA GALLO	JAIME ALBERTO SIERRA T	Auto pone en conocimiento Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	16/10/2019		
05001400300620050034500	Ejecutivo Singular	COOMEVA	JUAN GUILLERMO RIVERA MARIN	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de crédito (L)	16/10/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620140052100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA ELIZABETH PELAEZ QUINTERO	Auto reconoce personería Se reconoce personería para representar los intereses de la parte demandante Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400300620160070900	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	CESAR AUGUSTO AHUMADA DE AVILA	Auto pone en conocimiento Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	16/10/2019		
05001400300720060066300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COYAMOR	ALIX VICTORIA LONDOÑO DE PULGARIN	Auto pone en conocimiento Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400300720130020100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CROMAYOR	FRANCY ESMITH ARISTIZABAL RIOS	Auto pone en conocimiento Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400300820150143700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LUZ IDALIA MONTOYA URAN	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	16/10/2019		
05001400300820170080500	Ejecutivo Singular	MAURICIO RIOS VELASQUEZ	JOHANA GUTIERREZ MONA	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del P Se verificará la terminación una vez se modifique el crédito Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (Of/R.T)	16/10/2019		
05001400300820170080500	Ejecutivo Singular	MAURICIO RIOS VELASQUEZ	JOHANA GUTIERREZ MONA	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar al cajero pagador (Of/RT)	16/10/2019		
05001400300920110021500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA GOHEN	MARIO DE JESUS VASQUEZ VILLEGAS	Auto reconoce personería Se reconoce personería para representar los intereses de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400300920140103400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS FELIPE ALVAREZ JARAMILLO	Auto reconoce personería Se acepta renuncia de poder allegada por la apoderada de la parte demandante Se requiere a la parte demandante Se reconoce personería para representar los intereses de la parte demandante Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400301020090097000	Ejecutivo Mixto	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA	BETTY RAMIREZ CORDOBA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	16/10/2019		
05001400301020090126800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LUIS JHOAN ANTOLINEZ LARA	Auto reconoce personería Se reconoce personería para representar los intereses de la parte demandante (Clla de remate)	16/10/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020120114400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COYAMOR	JUAN CAMILO VILLEGAS MARIN	Auto pone en conocimiento Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400301020130010000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	BERNARDO ALONSO VELEZ BLANDON	Auto reconoce personería Se reconoce personería para representar los intereses de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400301120120104100	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	MAICOL DAVID ARIAS	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente suscrita (L)	16/10/2019		
05001400301120120104100	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	MAICOL DAVID ARIAS	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora diligenciamiento de oficio (L)	16/10/2019		
05001400301220190038600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	ANTONIO LUIS HERNANDEZ CARDENAS	Auto pone en conocimiento Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	16/10/2019		
05001400301520180108500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	JOSE ANTONIO PARRA ROBLES	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	16/10/2019		
05001400301620120133200	Ejecutivo Singular	DANN REGIONAL S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - DANN REGIONAL S.A. -	NESTOR RAUL FORONDA GALLEGO	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a COOMEVA EPS (Of/L)	16/10/2019		
05001400301720170011600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ MARINA DAVILA MEJIA	Auto pone en conocimiento Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400301820180101100	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SAUL AGUILAR MARTINEZ	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del PSe corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del P. Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (Traslado)	16/10/2019		
05001400301920110079500	Ordinario	MARIA EUGENIA JARAMILLO CARDENAS	ESMERALDA GONZÁLEZ CARDENAS	Auto reconoce personería Se reconoce personería para representar los intereses de la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400302020170078200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	LILIANA AMPARO MADRIGAL GALEANO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito No resulta procedente la entrega de dineros (L)	16/10/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120170072800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA -	ADRIANA MARIA VILLAREAL PIEDRAHITA	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a EPS SURAMERICANA (Of/L)	16/10/2019		
05001400302120170117300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JAIME ALBERTO VALENCIA VARGAS	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a EPS SURA (Of/L)	16/10/2019		
05001400302220090089100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	MARTIN EMILIO VERGARA VELEZ	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a TRANSUNION (Of/L)	16/10/2019		
05001400302320180034500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	ALONSO RAMIREZ ALDANA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	16/10/2019		
05001400302320180036500	Ejecutivo Singular	ALBERTO ALVAREZ S. S.A.	COMERCIALIZADORA BOTNCAL S.A.S.	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito Se acepta renuncia de poder allegada por la apoderada de la parte demandante Se requiere a la parte demandante (L)	16/10/2019		
05001400302520190049900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	IVAN DARIO FARFAN HORTA	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del P Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (Traslado)	16/10/2019		
05001400302820150021100	Ejecutivo Singular	EMIRO CARTAGENA GUISAO	FABIAN ALEXANDER HIGUITA PASSO	Auto pone en conocimiento Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	16/10/2019		
05001400302820170037900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ANDRES FELIPE ALZATE DURANGO	Auto pone en conocimiento Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	16/10/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/10/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)